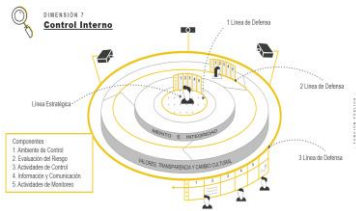


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX
Periodo Evaluado:	02 de enero al 30 de junio de 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
-----------------------------------------------------	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene implementados los Componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI (Ambiente de Control; Evaluación de Riesgos; Actividades de Control; Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo), lo cual le ha permitido mantener una estructura de gestión adecuada para el cumplimiento de sus funciones. Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se ha continuado con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, de conformidad con los roles y responsabilidades establecidos por línea de defensa definidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Así mismo, a través de los diferentes Comités establecidos se generan compromisos permanentes que contribuyen al mejoramiento continuo de los procesos y de la gestión institucional.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con la evaluación efectuada y aplicando la metodología emitida por el Departamento Administrativo de la función pública DAFP, se puede determinar que el Sistema de Control Interno en el ICETEX es efectivo y proporciona una seguridad razonable acerca de las políticas, procesos, procedimientos, riesgos y controles, los cuales contribuyen a garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, de la normatividad aplicable y de los objetivos y metas institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el primer semestre de la vigencia 2023, el ICETEX ha mantenido el esquema de responsabilidades integradas para las tres líneas de defensa, de conformidad con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, lo cual ha contribuido en la operación de la entidad, mediante la determinación de funciones, roles y responsabilidades. Igualmente, se ha continuado con la supervisión permanente tanto del Comité de Auditoría como del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, además de los comités apoyo que contribuyen al fortalecimiento de la gestión institucional. Así mismo, la entidad cuenta con la figura de la Revisoría Fiscal quien en cumplimiento de sus funciones actúa como una línea de defensa adicional, contribuyendo aún más en el fortalecimiento de los controles y en el mejoramiento continuo de los procesos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	<p>Fortalezas:</p> <p>La entidad ha dado cumplimiento a los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actualización y aplicación del Código de Integridad, alineado con la iniciativa de responsabilidad social y sostenibilidad institucional. - Monitoreo al cumplimiento de los componentes establecidos en el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y evaluación a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción. - Seguimiento continuo al correo implementado para presentar denuncias sobre eventuales hechos de corrupción. - Supervisión y asesoría permanente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité de Auditoría. - Toma de decisiones basadas en la información suministrada por las líneas de defensa establecidas en la entidad según MIPG. - Definición y cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos de conformidad con la normatividad vigente (DAFP y Superfinanciera). - Definición y Cumplimiento del Plan Estratégico con los objetivos, metas e indicadores. <p>Oportunidades de Mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el fortalecimiento de las políticas de austeridad del gasto, supervisión contractual y acciones de mejora relacionadas con los hallazgos determinados en las diferentes auditorías. -Fortalecer el seguimiento preventivo de los riesgos asociados a los procesos teniendo en cuenta las alertas y observaciones de auditoría interna y externa. -Fortalecer la socialización de las mejores prácticas de transparencia y anticorrupción en todos los niveles de la entidad. -Fortalecer la información en todos los niveles sobre las responsabilidades del sistema de control interno y las tres líneas de defensa. 	98%	Se mantiene el estado del componente.	-2%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos de los procesos, programas y/o proyectos que se encuentran definidos, son específicos, medibles, alcanzables y relevantes. - En la estructura de la política de administración de riesgos, se definen lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas y otras instancias que afecten la prestación del servicio. - Se efectúan monitoreos y seguimientos permanentes a los riesgos de corrupción y riesgos operaciones, incluyendo análisis de causas y evaluación de controles. - La Alta Dirección analiza los resultados presentados por las diferentes líneas de defensa y emite instrucciones pertinentes para el fortalecimiento de los procesos, particularmente sobre aquellos que han presentado materialización de eventos de riesgo. - Acorde con la política de riesgos se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, con el fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes. - La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones evalúa las debilidades en los controles (diseño y ejecución) y presenta las recomendaciones de mejora a las instancias competentes. <p>Oportunidades de Mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el seguimiento a las acciones de mejora definidas por los líderes de los procesos para gestionar adecuadamente la materialización de eventos de riesgo. -Atender oportunamente las observaciones de los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno a los diferentes mapas de riesgos. - Incluir actividades detalladas de evaluación de controles y análisis de riesgos existentes y potenciales por parte de los diferentes líderes de proceso. 	99%	Se mantiene el estado del componente.	-2%
Actividades de control	Si	94%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad tiene una adecuada división de funciones y estas se encuentran segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o incumplimientos de alto impacto en la operación. - Durante el primer semestre de la vigencia, se realizó el ejercicio de actualización de los controles relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO. - La entidad tiene implementados sistemas de gestión bajo las normas o estándares internacionales como la ISO, los cuales se integran en forma adecuada a la estructura de control de la entidad. - Se cuenta con la tercera línea de defensa, la cual es ejercida por la Oficina de Control Interno como evaluador independiente en relación con los controles determinados por la entidad para la ejecución de sus procesos y actividades. - Se evalúa la actualización de los procesos, procedimientos, políticas de operación, manuales, instructivos y otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. <p>Oportunidades de Mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los procedimientos de control en procesos relevantes. - Continuar con el fortalecimiento en el análisis de causas relacionadas con los hallazgos determinados en las diferentes auditorías realizadas (internas y externas) y efectuar seguimiento permanente. -Dar alcance estratégico al tratamiento de los hallazgos más relevantes levantados por la diferentes auditorías, en especial aquellos con incidencia disciplinaria y/o fiscal. -Establecer los procesos más críticos para la continuidad de negocio, misionalidad e impacto estratégico para definir un tratamiento estructural y periódico de las desviaciones en la ejecución de los mismos. 	96%	Se mantiene el estado del componente.	-2%
Información y comunicación	Si	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con el inventario de Activos de Información, el cual se actualiza de conformidad con lo establecido en la Guía de Metodología de Inventarios y Clasificación de la Información. - La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información considerada como relevante. -Se cuenta con un canal de denuncias sobre eventuales actos de corrupción al interior de la institución, el cual es objeto de seguimiento permanente. - La entidad cuenta con políticas de operación relacionados con la administración de la información, determinando los niveles de autoridad y responsabilidad. - Se tienen establecidas e implementadas políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna adecuada. <p>Oportunidades de Mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar gestionando mecanismos que promuevan la interacción permanente con los usuarios y ciudadanía en general. - Fortalecer los procedimientos de atención a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes recibidas en la entidad. -Proponer metas de mitigación de vencimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) y desde la primera línea de defensa establecer una política de cero vencimientos en la entidad. 	96%	Se mantiene el estado del componente.	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones, evalúa el Sistema de Control Interno, verificando el cumplimiento de sus componentes. Así mismo, a través de las auditorías realizadas genera recomendaciones para que se determinen e implementen las acciones de mejora pertinentes que contribuyan al fortalecimiento de los controles y de los procesos institucionales. - La Alta Dirección de la entidad realiza seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las debilidades comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. - El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno avala el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, el cual es aprobado posteriormente por el Comité de Auditoría en cumplimiento de la normatividad vigente. - En las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno a la gestión de los riesgos, se ha evidenciado que la entidad cuenta con un sistema razonable y su administración ha permitido identificar, evaluar y gestionar eventos que puedan afectar el logro de las metas y objetivos establecidos. <p>Oportunidades de Mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la evaluación de la efectividad de las acciones determinadas en los planes de mejoramiento relacionadas con las auditorías internas y externas. 	98%	Se mantiene el estado del componente.	-2%